

SEGUNDA PARTE



Propuesta reflexiva y ciudadana

8. Cavilaciones pedagógicas

Estas cavilaciones tienen como objetivo llevar algunos temas cotidianos, de interés humano y ciudadano, al debate crítico y reflexivo para que a través de la lectura y discusión se permita el ejercicio argumentativo de las ideas y posibilite pensarnos desde las exigencias y desafíos que permanentemente plantean las comunidades vivientes.

Hacen parte de una propuesta concreta para empezar a debatir los asuntos cotidianos de nuestra democracia y participación ciudadana. Del trabajo investigativo las cavilaciones se desprenden como producto reflexivo y son escritas por los tres investigadores y prologadas por tres estudiantes auxiliares.

Se proponen como ejercicio dialógico para debatir, en diferentes escenarios humanos, asuntos generales de la formación ciudadana. Están sustentadas en clásicos referentes teóricos que trabajan la condición humana, la ciudadanía y la democracia; finalizan con una propuesta didáctica para extender el diálogo, a través del cavilar pedagógico que invita a profundizar y debatir las originales ideas que presentan los autores.

8.1 Cavilaciones de Gilberto Bonilla Sánchez

A Santi y Luciana por ser la razón de mi inspiración, a Paola, por ayudarme a construir en ellos nuevos ciudadanos y a mi mamá por apoyar todos mis proyectos.

Prólogo

Ciudadanía moderna

La ciudadanía es un tema de gran importancia pero en ocasiones se nota muy olvidado o más bien poco ejercido de la manera correcta. Tantos conceptos que se crea cada persona de lo que significa, puede ser una de las razones por las cuales no hay una idea básica general que oriente la sociedad y la lleve a los fines que en verdad requiere ser un buen ciudadano.

En el entorno político y social en el que se encuentra Colombia actualmente, es de admirar el aporte reflexivo de quienes se atreven a escribir acerca de esta temática tan comúnmente ejercida sin conciencia y sentido de pertenencia al lugar donde vivimos. El espacio que nos abren para pensar sobre lo concerniente a los deberes para con el país y con los demás como ciudadanos y conciudadanos, y las invitaciones que hacen a la profundización personal de la responsabilidad que tiene cada uno en la sociedad, son una clara contribución a la educación ciudadana que supone debe ayudar a la mejora social general.

Es gratificante y refrescante a nivel personal, leer estas cavilaciones porque, además de haber sido escritas por alguien brillante con mirada diferente, producen varias sensaciones y promueven el hecho de ahondar en el tema. En efecto, causan inquietudes que llevan a reflexionar qué tan comprometidos estamos con nuestra sociedad y cuál es el trabajo que cada uno desempeña en su mejoramiento.

Con profunda admiración y respeto, invito a todos quienes quieran entretenerse con un tema relevante y actual a que lea, interiorice y aplique para su vida las reflexiones siguientes a este abrebocas, y a que se deleite con la buena manera que presenta el autor la ciudadanía dentro del marco moderno actual.

María Alejandra Guerrero García
Estudiante de la Facultad de Derecho

8.1.1 Santi (los políticos)

Para Aristóteles, el noble arte de la política, que resuelve los conflictos humanos por medio de la razón y la moral, tiene por origen el hecho de que la sociedad tiene dos partes o partidos: los pobres y los ricos.

Reyes Mate (2005, p. 42)

Hoy ha sido un día de muchos enredos, hemos tenido la primera clase del año y la profesora Esperanza será nuestra directora al igual que el año pasado en cuarto. Ha dicho, que debemos estar muy atentos a las explicaciones porque los temas que vamos a estudiar serán nuevos para nosotros. Dijo que en sociales, por ejemplo, tendremos que aprender sobre la política nacional y sus principales representantes; y ahí me di cuenta, que en sociales los temas no iban a ser tan nuevos para mí, pues papá, que se llama Jorge y casi todos le dicen doctor, es uno de esos representantes que dijo la profe, aunque él diga que no es un simple político sino un servidor de la patria y el señor que escribe los domingos cosas feas de él y sus amigos, diga que es un corrupto y un hampón.

Creo que le voy a sacar ventaja en sociales a ese fastidioso del Camilo, que cree sabérselas todas, claro que me tengo que cuidar pues a su papá también le dicen corrupto y hampón, pero no como al mío porque no es político, sino, como dice el abuelo, es el que los defiende para que no vayan a la cárcel por robar y dejarse pillar. De todas maneras, parece que también es uno de esos que la profe Esperanza quiere que estudiemos.

Nos ha dejado como tarea buscar el significado de dos palabras, política y político, y a mí me ha parecido muy fácil mientras veía la cara de terror de Camilo; pero ahora, al leer en Internet las definiciones que me buscó Martica, la empleada, me imagino mi cara de terror y la estúpida sonrisa de Camilo mañana, cuando él se saque el cinco y lo tengamos que aplaudir, pues me siento como cuando mamá ve los noticieros que dicen cosas feas de mi papi, y llama a la abuela para decirle que no

soporta más a esos periodistas y sus cosas, pues tantas preocupaciones la tienen estresada.

Leo en Wikipedia que la política es: *el proceso por el cual el uso de la fuerza coercitiva es legitimado*, y político es: *una persona que debe velar por el bienestar de la sociedad que representa, además de su reputación intachable, por lo que no debe permitir la corrupción ni corromperse por el medio, su función es que el país para el cual labora vaya por buen camino, evite las dádivas y favores a "X" personas (físico/jurídico)* y me doy cuenta que política es lo que hace Jorge cuando me da palmadas en serio por haberme portado mal con mamá o en el colegio, y entiendo por qué papá dice que él no es un simple político sino un servidor de la patria, pues en la definición de internet él no aparece, y la ventaja en sociales, se me ha ido como Claudio, el pato de goma amarillo que eché al sanitario para saber si podía nadar con remolinos, y por el cual mi papi Jorge me castigó con la política.

Yo me sentía sobrado porque creía que papá era un representante de la política nacional, pero resultó ser solo un representante del pueblo, como lo he escuchado llamarse casi siempre que le habla a las personas a las que él llama incautos ¿Incautos? No sé qué es, pero no tengo ganas de pedirle a Martica que me busque más definiciones en estos diccionarios que parece que hoy se dañaron. Igual creí que Jorge era un político, pero ahora creo que de verdad es un corrupto y un hampón, pues según Martica, hace todo lo contrario a lo que dice el diccionario.

Le he comentado a mamá sobre mi estrés y me ha dicho que un niño de 9 años no sabe lo que eso significa, y me ha recomendado jugar X-box o mirar TV, pero como yo tengo 10 años mañana le diré a la profe que la tarea no se hizo porque me preocupé tanto que me dio estrés y María Clemencia, como le dice papá cuando trae buenas noticias, me ha recomendado olvidarme de la tarea y ocuparme de mis cosas y aplaudiremos al baboso del Camilo.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Cómo percibe o define usted a la clase política del país?
- b. ¿A qué sectores de la sociedad representan los siguientes personajes: Jorge, Martica, Santi? ¿Por qué?
- c. ¿Cuál es su opinión con respecto a la política y a los políticos de nuestra sociedad?

8.1.2 ¿Tiene género la ciudadanía? Sobre la ciudadanía de hombres y mujeres

Exigir igualdad es aceptar la concepción patriarcal de ciudadanía, la cual implica que las mujeres deben parecerse a los hombres.

Chantal Mouffe (1999, p. 90)

El pensamiento feminista contemporáneo es extremadamente diverso, tanto que hoy en día se puede encontrar en el campo de la acción política diferentes corrientes desarrolladas a partir de teorías liberales, socialistas y libertaristas. Éstas construyen sus marcos conceptuales y prácticos sobre una plataforma igualitaria que se presenta, además, como la principal característica del pensamiento político actual, es decir, estas corrientes parten de la idea que hombres y mujeres somos iguales. De este modo, mi propósito no es hacer una apología al feminismo expresado a través de las teorías mencionadas, es más bien una reflexión con sentido crítico de los principios que orientan dicha corriente y me permiten establecer algunos puntos comparativos sobre la ciudadanía de hombres y mujeres.

Ahora, eso de la plataforma igualitaria es algo que la filosofía política, junto con el feminismo se han encargado de analizar, en torno a los altos índices de discriminación en razón del género y, a su vez, promueven y

reclaman igualdad entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la sociedad. Por ejemplo, para Will Kymlicka (1991) hasta bien entrado el siglo XX, la mayoría de los teóricos varones del espectro político aceptaban la creencia según la cual, existían fundamentos naturales para creer que las mujeres estaban clausuradas a la familia, limitándoles de esta forma sus derechos civiles y políticos por ser consideradas, por su naturaleza, poco aptas para las tareas políticas y económicas fuera del hogar. Para el mismo autor, progresivamente los teóricos contemporáneos han abandonado tal supuesto de inferioridad natural de las mujeres y han aceptado que tanto a ellas como a los hombres se nos considere como “seres libres e iguales” (Kymlicka, 1991, p. 260), es decir, la ciudadanía, entendida como el acceso a los derechos de una sociedad, no tiene género.

Sobre este aspecto hay que reconocerle un gran logro al feminismo, como es haber ganado un espacio social donde se considera la igualdad entre hombres y mujeres al reducir, aunque no al nivel ideal, la discriminación que anteriormente existía en materia de derechos, oportunidades laborales, sociales, económicas y culturales; pero en la actualidad el problema parte precisamente de los alcances de este gran logro. Retomado Kymlicka (1991) “la discriminación en razón del género, comúnmente se interpreta cuando éste se considera arbitraria e irracionalmente, en la adjudicación de beneficios y posiciones” (p. 261). Ahora, según lo anterior, se puede entender que una sociedad no discrimina cuando no tiene en cuenta ni la raza, ni el género, para adjudicar beneficios; en palabras reflexivas, lo anterior indica que las decisiones políticas y económicas tienen que ser indiferentes en cuanto a la raza y el sexo, de tal manera que se podría cuestionar si los beneficios otorgados por la sociedad a la mujer con respecto al embarazo, a la diferenciación sexual de los deportes y la separación de los baños públicos, entre otros ¿Son posibles injusticias y acciones discriminatorias? Pues la mayoría de personas consideran injusta la separación de baños para blancos y afro-descendientes pero cuando ésta misma división se hace a partir de la consideración del género, ya no se supone indebida.

Considerar la diferencia es aceptar que existen casos legítimos donde se pueden tratar en razón del género, tal como se ve en los ejemplos anteriores. Pero desafortunadamente para las mujeres, esta premisa igualitaria ha sido mal interpretada en la mayoría de los países occidentales, pues en ellos se ha librado una “batalla moral” donde las victorias obtenidas no van más allá de garantizar que las mujeres accedan a lo que los hombres han accedido, logrando con esto que ellas tengan acceso a la educación, al empleo, a las ocupaciones públicas y profesionales, trabajos en fábricas y hasta en el ejército; pero este aparente éxito ha sido limitado en la medida en que la consideración de la diferencia ve la igualdad sexual como la capacidad que tienen las mujeres para competir, en un marco de reglas neutrales con respecto al género, por roles que han sido definidos por los hombres; en otros términos, la equi valencia lograda tiene que ver con que la sociedad haya abierto sus esferas para que la mujer pueda entrar a competir de forma justa con los hombres, aspecto que para una interpretación simple del feminismo sería óptimo en cuanto a ganancia de terreno y reconocimiento social, pero que desde una óptica más compleja de esta corriente aún perpetúa la desigualdad de género.

Realmente, el llamado a las diversas corrientes del pensamiento feminista apunta, no sólo a la continua exigencia de la justa participación y competencia de las mujeres para desempeñar roles definidos por los hombres, con la pretensión de que el desarrollo de éstos va a estar a cargo del género masculino; sino que todas las corrientes feministas actuales, sin importar con qué teoría política estén matriculadas, antes que exigir igualdad para que las mujeres puedan desempeñar cargos diseñados por hombres, exijan igualdad para crear, diseñar e implementar sus propios roles, roles que sean compatibles con las características físicas propias de la mujer y sus capacidades, es decir, que ejerzan la ciudadanía.

Quiero dejar algunas preguntas que pueden servir para enriquecer la discusión y ser posibles puntos de partida para otras reflexiones:

- a. ¿Existen las condiciones necesarias en nuestra sociedad para que las mujeres diseñen roles compatibles con sus características y capacidades?
- b. ¿De qué forma puede el feminismo aportar nuevas características a la comprensión común que se tiene de la igualdad entre hombres y mujeres?
- c. ¿Qué responsabilidad o compromiso deben asumir los hombres para lograr una ciudadanía sin género?

8.1.3 ¿A qué edad puedo convertirme en ciudadano?

Aunque sin duda la idea moderna de ciudadano fue radical para la revolución democrática, hoy en día es un obstáculo para su extensión.

Chantal Mouffe (1999, p. 103)

¿Será necesario cumplir la mayoría de edad para ejercer como ciudadano? ¿Quiénes son mejores ciudadanos, los adultos o los jóvenes? ¿Ser ciudadano es tener un documento de identidad que lo certifique? Las anteriores son algunas preguntas que me he planteado en medio de las preocupaciones que me asaltan desde mi labor pedagógica al momento de hacer tomar conciencia o habilidades ciudadanas en los jóvenes estudiantes de bachillerato y universitarios.

Las posibles respuestas son más complejas de lo que parecen. La mayoría de edad, por ejemplo, no siempre ha estado ligada a una cantidad específica de años; en otras épocas, se era mayor de edad cuando el individuo lograba demostrar autonomía y libertad en las

acciones o decisiones que lo representaban como ser racional. Es decir, se podía ser mayor de edad a los 16 o a los 50 años, dependía del pronto o retrasado desarrollo de dichas facultades. En cuestiones de ciudadanía, no considero que sea necesario alcanzar los 18 años que en nuestro país se requieren para ser considerado mayor de edad, para empezar a expresar comportamientos que permitan determinar las habilidades que las personas tienen como ciudadanos; creo en cambio, al igual que en épocas pasadas, que el mayor de edad, o mejor, el ciudadano, es aquel que logre demostrar cierto nivel de responsabilidad y compromiso con los deberes y derechos otorgados por la sociedad y, además, se esfuerce por alcanzar un grado de excelencia con respecto a las aptitudes y prácticas cotidianas que desempeña como integrante de una comunidad. En otras palabras, se puede ser ciudadano a los 15 o a los 60 años, no necesariamente sólo cumplidos los 18.

Por otra parte, con respecto a la calidad del ciudadano adulto o joven, lo dicho antes me sirve de soporte para entender, que no es posible limitar las respuestas a aseverar que son mejores ciudadanos los jóvenes o los adultos; creo que se hace necesario entender que son dos formas distintas de ejercer la ciudadanía, pues el nivel de responsabilidad y compromiso con los deberes y derechos del adulto es diferente a nivel de los jóvenes; mientras estos se encuentran en una etapa pedagógica-experimental de sus aptitudes y prácticas cotidianas, los adultos nos encontramos en una etapa superior, pedagógica-aplicativa, que genera grandes distancias entre las dos formas de ejercer la ciudadanía.

En concreto, un joven puede esforzarse por alcanzar un grado de excelencia en sus actitudes y prácticas cotidianas y esto se daría por ejemplo en el contexto escolar, a saber estar dentro de un salón de clase, a mantener relaciones armónicas con sus compañeros y maestros, a obtener buenos resultados académicos, a mantener un aspecto sano y limpio, tanto personal como de su entorno y proyectándose como un buen ciudadano, entre otras. En cambio, un adulto debe esforzarse por alcanzar dicho grado de excelencia o ciudadanía en sus actitudes o prácticas cotidianas y realizar posiblemente las mismas acciones que

el joven pero con un nivel de complejidad más alto, pues en el ámbito profesional o personal de los adultos, son pocas las oportunidades que hay para remediar los errores o negligencias cometidas al momento de saber estar en un lugar o contexto determinado, o al deteriorar las relaciones armónicas con los compañeros de trabajo o familiares, y ni hablar de los resultados que en la mayoría de empleos se exigen; en fin, el joven puede casi indefinidamente aprender y experimentar nuevas formas de acertar o equivocarse en su camino a la ciudadanía; el adulto, puede aprender de los aciertos o errores que ha cometido en su experiencia como ciudadano.

Finalmente, y para soportar mi opinión sobre lo escrito, no basta con tener un documento de identidad que me certifique como ciudadano para que yo lo sienta y me lo crea; he mencionado que la ciudadanía se tiene que demostrar a través de acciones concretas de nuestra vida cotidiana, mas no es un estatus que simplemente se otorga y se mantiene de por vida en un documento de identidad. La ciudadanía no me la da una cédula, la ciudadanía la construyo a lo largo de mi existencia. Pues en palabras de Adela Cortina (2005) “se aprende a ser ciudadano, como a tantas otras cosas, pero no por la repetición de la ley ajena y por el látigo, sino llegando al más profundo ser de sí mismo” (p. 38).

Cavilar Pedagógico

- a. Según su parecer: ¿La ciudadanía tiene edad? Explique su respuesta.
- b. ¿Qué acciones caracterizan y diferencian a los jóvenes y adultos con respecto al ejercicio de la ciudadanía?
- c. ¿Qué tipo de ciudadanos necesita nuestra sociedad?

8.1.4 Santi (la democracia)

*Nos estamos acercando a una democracia sin demos.
Eso significa que la política no nace de una ciudadanía
políticamente formada, ni hay que correr el riesgo de someter
las decisiones que se tomen a una masa crítica exigente.
Reyes Mate (2005, p. 57)*

Poco a poco me vuelve la felicidad pero sigo sin entender mucho sobre los temas que estamos estudiando en sociales. Cuando creo estar entendiendo, me dejan claro de tajo que no estoy en lo cierto, como cuando uno está soñando con una casa hecha de chocolatinas y galletas y una voz del más allá le recuerda que es hora de despertar para ir al colegio. Así sucedió esta semana, cuando la *profe* Esperanza nos explicó qué es la democracia y yo creí haber entendido más que el resto, incluso más que el cerebritito del Camilo. Nos dijo la *profe* que la democracia es el mejor sistema de gobierno, y eso no lo entendí, pero aclaró diciendo que es algo así como cuando todos o la mayoría deciden qué se hace y qué no se hace, y me resultó tan fácil entender que me junté con la mayoría de mis compañeros y tomamos, democráticamente, algunas decisiones: aprobamos que los recreos sean más largos, que en las loncheras podemos traer gaseosas, chitos, papas fritas y chocolates ilimitados, que las frutas serán permitidas sólo una vez a la semana, y eso porque Mateo se molestó y dijo que si no había frutas, él se retiraba y se llevaba a unos cuantos y ya no seríamos mayoría; decidimos quitar algunas clases como las de matemáticas y ciencias que nos parece le hacen mucho daño a la democracia, o sea a la mayoría de nosotros, pues por culpa de ellas nos han aplicado la política nuestros papis en casa.

También acordamos que tendríamos más clases de deportes, artística, computadores, más vacaciones, menos castigos y la entrada al *cole* sería a las 8:00 a.m. para no tener que hacer coger rabia a mamá todas las mañanas porque nos cogerá ese monstruo al que llama *lo tarde*, que hace correr a todos por el miedo que le tienen. Ah, también decidimos que el fastidioso del Camilo sería enviado al otro salón de quinto porque

aquí la mayoría cree que nos irá mejor sin él, y por algunos desacuerdos y el sonido del timbre que anunciaba el final del descanso, la *profe* Esperanza seguirá siendo nuestra directora de grupo.

Maravilloso, esta vez sí había entendido el tema de la clase y además, por fin podía poner en práctica lo aprendido, me sentía el niño más democrático, como se le dice al que hace democracia, y me llené de tanta emoción que la *profe* no tuvo más opción que preguntarme qué me sucedía y me vi obligado a contarle lo que habíamos decidido como mayoría y democráticamente. No sé si fue la sacada de Camilo del grupo o no haberla cambiado a ella como directora, pero se molestó tanto al escuchar nuestras ideas democráticas que tocó llamar a enfermería, pues la pobre se iba que dando sin respiración.

Me preocupé, pues quiero mucho a la *profe* y por eso no insistí en que la cambiáramos; pero me preocupé más cuando escuché la conversación por teléfono entre la Coordinadora y mamá, donde le pedía que con urgencia se presentara en el colegio, que había sucedido algo de último momento pues aquí sabían perfectamente quién es y qué hace el Dr. Jorge, mi papi, pero que hoy, yo me había excedido en mi afán de querer imitarlo, pues había actuado como político queriendo parecerme a él. Colgó con una sonrisa que me terminó de preocupar. Mamá llegaría en 15 minutos.

Para ese momento, ya había ido al baño más de cuatro veces, no porque María Clemencia, mi mami, fuera la más dura poniendo castigos, nada que un abrazo y un beso no puedan solucionar, pues mi mamá, como dice mi papi, no sabe nada de política, o sea, de aplicar la fuerza coercitiva de manera legítima, como dice el diccionario. Sino, porque no pensé que la democracia fuera tan peligrosa, eso la *profe* nunca nos lo dijo y, pensándolo bien puede ser un punto a mi favor, nunca me imaginé que decidir cosas con la mayoría me convirtiera en un niño problema y que además, eso me hiciera un corrupto y un ladrón, o político, o lo que sea que haga mi papá, pues ya me basta con tener la misma cara de él como para querer hacer las mismas cosas que hace. Sólo algo me queda claro de todo esto: parece que la democracia es buena cuando la mayoría

decide qué se hace y qué no se hace, pero es mala, cuando a esa mayoría la dirige un político, pues la Coordinadora le dice a mi mami que lo más preocupante de todo esto, no son las decisiones que tomamos la mayoría de mis compañeros y yo, sino que yo haya liderado todo esto queriendo ser como mi papi, un político.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Qué impresiones le dejan las definiciones de Democracia que presentan “La profe Esperanza” y “Santi”? ¿Qué implicaciones tiene la forma como ellos entienden la democracia?
- b. ¿Qué sector de la clase política nacional representa el personaje de la historia llamado “Mateo”? Mencione algunos ejemplos de la realidad del país.
- c. Qué reflexión le genera la frase del texto: “*parece que la democracia es buena cuando la mayoría decide qué se hace y qué no se hace, pero es mala, cuando a esa mayoría la dirige un político*”.

8.1.5 Biociudadanía

El debate no es entre ciencia con fines curativos y ciencia para mejorar la especie, sino sobre el precio en humanidad que hay que pagar cuando la neutralidad del nacimiento es sustituido por el poder de un ser humano sobre otro
Reyes Mate (2005, p. 86)

En la actualidad ha surgido una herramienta, como apoyo y complemento de los principios éticos universales de la humanidad, con dos grandes propósitos: por una parte, busca establecer un puente entre la ciencia

experimental y las humanidades, y por otro generar conciencia sobre el desmesurado crecimiento tecnológico y sus implicaciones para el desarrollo de la humanidad. Dicha herramienta, se denomina Bioética, y a mi modo de entenderla, ella también, requiere de un instrumento de soporte, la Biociudadanía.

Partamos de una anécdota para contarles de qué se trata todo esto. Una mañana de viernes, en aquellas clases donde se tratan de implementar esas estrategias metodológicas que suelen generar motivación e interés por el conocimiento, me escuchaba algunas sustentaciones sobre adelantos o inventos científicos y tecnológicos que ha desarrollado el hombre a lo largo de las diversas épocas de la historia universal; cuando de pronto, un estudiante se me acerca con tono bajo y actitud discreta y con múltiples intenciones en su actuar, según pude descifrar. Entre sus intenciones además de la particular, disculparse por no haber cumplido con la actividad, estaba también el propósito de comentarme un momento de asombro que le había surgido hacía unos días, por culpa de un *e-mail* donde se promocionaba una especie de mascota híbrida, que había surgido a partir de una manipulación genética de varias especies, y dio como resultado un producto llamado “*Genpets*”, para no perder el hilo de la historia, más adelante volveremos sobre estos juguetitos. El joven continuó su coloquio y la búsqueda de sus intenciones, ofreciéndose a enviarme al correo dicha información para que yo me informara sobre el tema; cuando por fin me llegó la tan esperada noticia, me causó cierto asombro y entendí un poco más la actitud del estudiante.

Resulta que en la Web promocionan unos juguetes llamados “*Genpets*” que según anuncia el portal oficial de la empresa, serán la sensación del momento en cuanto a biotecnología se refiere:

Son mascotas modificadas genéticamente para que sean de fácil mantenimiento, hipoalergénicas y seguras para sus hijos. Vienen en un estado de hibernación, se alimentan con nutrientes que provee la empresa (*BioGenica*) a través de unos tubos conectados a su cuerpo y hay diferentes

personalidades que la controlan a base de fármacos (Recuperado el 13 de julio de 2012 en: <http://www.genpets.com/index.php>).

¡Asombroso! ¿Verdad? Y es todavía más sensacional y fantasioso cuando en la sección preguntas frecuentes del mismo portal, la compañía responde con la mayor naturalidad los interrogantes que tal vez usted se realice en este preciso momento: ¿Son los *Genpets* animales reales? o ¿cómo se hacen y cuánta vida tienen? A lo que se responde “son mamíferos vivos y respiran, los *Genpets* tienen sangre, huesos, y más culos; sangrarán si usted los corta y mueren si son maltratados como cualquier otro ser vivo; son hechos a través de un proceso llamado ‘micro- inyección de Zigoto’ y crecen luego en granjas asistidas de laboratorio y tienen una vida de 1 a 3 años según el modelo”.

En realidad después de conocer esto, no supe si alegrarme por el avance científico que ha logrado el hombre en su corta existencia, o molestarme por la irresponsabilidad ética y social con que la ha manejado. Gran dilema, difícil de solucionar sin hacer las averiguaciones y reflexiones pertinentes, pero me pregunto: ¿Qué haría o pensaría usted frente a esta situación? Por esta razón, me di a la tarea de consultar y profundizar un poco sobre la información que tenía frente a mis ojos y que el mejor invento de todos los tiempos, Internet, me mostraba como verdadera. De este modo, pude obtener una luz de esperanza, un paño de alivio, a aquellas sensaciones molestas que dicha situación me había producido.

Pues resulta que para tranquilidad mía, y espero también suya amigo lector, todo el cuento de los *Genpets*, no es más, que una campaña de sensibilización y concientización de un artista canadiense llamado Adam Brandeys, como forma de protesta por el camino que ha tomado la ciencia y la investigación genética. Ante esto, afirma el artista que cuando diseñó *Genpets*, no tenía ninguna pista sobre cómo la gente reaccionaría, pero le molestó ver el alto nivel de aceptación de los *Genpets* por parte de la gente que quiso comprar a un animal doméstico genético (Recuperado el 13 de julio de 2012 en: <http://expresionmx.com/2008/11/04/la-verdad-detras-de-los-genpets>).

Así las cosas, una vez más se han puesto a prueba nuestros principios éticos con esta oferta llamativa, donde incluso varios adolescentes se mostraron interesados en adquirir una mascota de este tipo y, a su vez, es quizás lo más preocupante, algunos padres deseosos por complacer a sus hijos se mostraron dispuestos a pagar por tan moderno regalo. ¿Dónde quedó todo el desgaste hecho por la bioética para tratar de establecer límites a los desarrollos científicos, con el fin de que no atenten contra la humanidad? ¿Serán conscientes estos jóvenes y adultos interesados en comprar un Genpets, de las implicaciones que tiene, sobre la anhelada armonía por la bioética, entre ciencia, naturaleza y sociedad, cuando apoyan este tipo de iniciativas de la biotecnología? ¿Puede la bioética por sí sola, mantener conscientes a científicos e individuos de las nefastas consecuencias para la humanidad que puede generar el desmesurado e irresponsable desarrollo biotecnológico? Creo que es aquí, donde la bioética necesita del anunciado instrumento de soporte, creo que este es el punto donde ella para su efectivo funcionamiento, requiere de cierto tipo de ciudadanos, o mejor, de bioc Ciudadanos, quienes como el artista canadiense, pretenden, a través de sus acciones y actitudes cotidianas, ejercer una ciudadanía en pro de la vida, el entorno, la ética y, sobre todo, el bienestar de la humanidad.

La bioc Ciudadanía le provee a la bioética el tipo de ciudadano que necesita para alcanzar su propósito de servir de puente entre la ciencia y la humanidad. Dichos ciudadanos actúan para preservar la vida en todas sus manifestaciones. Quisiera, invitar a jóvenes y adultos a ser bioc Ciudadanos, a reflexionar sobre el consumo, la mayoría de veces irresponsable, de productos que van en contra de nuestra armonía como especie, en contra de nuestros principios naturales, sociales y culturales, consumo desmesurado que nos ha llevado a vender todo aquello que se demande sin importar el grado de necesidad, que nos impulsa a incrementar nuestros gastos bioenergéticos sin detenernos a pensar en el futuro que se avecina, donde tal vez, las necesidades no las sufriremos nosotros sino nuestras próximas generaciones.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Qué actitud asumiría usted si una situación como la de los *Genpets* llegara a presentarse en su comunidad?
- b. ¿De qué manera podríamos ser “Biociudadanos” en nuestra sociedad?
- c. ¿Cree que en Colombia se requieren “Biociudadanos”? Explique su respuesta.

8.1.6 Mitos y verdades sobre la política

*Ningún individuo está naturalmente subordinado a otro,
y todos deben ser públicamente reconocidos en tanto
ciudadanos, lo que implica su condición de autodeterminación*
Chantal Mouffe (1999, p. 189)

Por lo general cuando un adulto habla sobre cuestiones políticas y un joven quiere servirle de interlocutor, el escepticismo del mayor aflora. Pues en el imaginario de la mayoría de adultos está muy arraigada la idea que los jóvenes no saben de política, ni están interesados en saber o participar de ella y comienzan a expresar los vaticinios fatalistas, a los que nos veremos abocados en nuestras épocas de adulto mayor, cuando estemos en manos de estos jóvenes ignorantes de la política y los problemas que agobian a la sociedad en la que viven. Claro, hay excepciones, es decir, hay adultos políticos que mueven las fibras más sensibles de la juventud para tratar de obtener su apoyo, pero esa apuesta en un país como el nuestro es muy arriesgada, si no recordemos un poco el reciente fracaso de la gran “ola verde” que despertó las esperanzas de cambio en nuestra sociedad y defraudó, en parte, dicen algunos, por confiar sus expectativas a la juventud, que no salió a votar o se encontraba inhabilitada para hacerlo.

Pero volviendo al caso, la idea del desconocimiento y desinterés que la juventud tiene con respecto a la política, que durante las últimas décadas ha cobrado fuerza entre la población adulta, a mi modo de ver, es una afirmación arbitraria y mitológica, según la lectura que hago de la circunstancias. Pues creo que los jóvenes sí están interesados en la política, y además saben más de lo que aparentan sobre ella.

Si lo anterior fuera falso, las diferentes manifestaciones en contra de la explotación del oro del Páramo de Santurbán en Santander, no hubieran sido tan masivas, como en su momento lo registraron los medios de comunicación y hoy tendríamos oro a cambio de agua; las protestas del movimiento estudiantil contra la reforma a la educación que promovía el gobierno del presidente Santos hubiesen fracasado y el sistema educativo estaría privatizado, ofreciendo créditos y deudas, en vez de educación gratuita y de calidad; los “Indignados” por los recortes presupuestales, el desempleo y la corrupción en España, no causarían tanta conmoción en sus manifestaciones y ese país tendría una economía con una crisis de tal tamaño, que lo único bueno que generaría sería el retorno de nuestros seres queridos a sus hogares y familias, por causa del desempleo y la recesión económica. Los hechos mencionados antes, guardan total relación con la esencia de la política y la ciudadanía responsable y han tenido el éxito mencionado, gracias a la gran cantidad de jóvenes que han hecho posible, con su participación masiva, que estos movimientos se materialicen, tomen fuerza y reciban el apoyo de la opinión pública para presionar a los gobiernos locales, nacionales y extranjeros a tomar medidas correctivas sobre los asuntos tratados.

Por otra parte, he participado en varios estudios sobre cultura política, democracia y ciudadanía que se han realizado en varias universidades de Bucaramanga, donde se les ha preguntado a los jóvenes sobre estos aspectos, y para sorpresa de muchos, las respuestas ofrecidas por la mayoría me permiten afirmar que ellos sí están interesados en la política y en ejercer la ciudadanía de una manera responsable, claro está, con algunas condiciones y variaciones al sistema tal como lo conocemos en la realidad, pero el interés y el conocimiento del caso está presente en la generalidad de ellos.

Algunas de las preguntas formuladas a los universitarios que participaron de las investigaciones mencionadas, tienen que ver con la forma como ellos comprenden en la práctica la política, la actitud que tienen en la actualidad hacia ella y las cualidades más importantes que reconocen de un ciudadano en una democracia. A lo anterior, respondieron que en la práctica, la política del país se caracteriza por ser una actividad para el beneficio de unos pocos; que su actitud frente a este tipo de política es de pleno rechazo, pero si existiera un movimiento, grupo o partido político de personas honestas y que defendiera causas justas, estarían dispuestos a participar de sus actividades; así, de la misma forma, reconocen que la cualidad más importantes del ciudadano, es la voluntad que tiene para defender sus derechos y cumplir con sus deberes.

En pocas palabras, es un mito pensar que nuestros jóvenes son desconocedores de la política y los graves problemas sociales que los adultos les hemos dejado como herencia; en cambio, es verdad pensar que se interesan a su modo y a su estilo sobre estos asuntos, sólo requieren de las motivaciones o detonantes necesarios, para accionar todo ese potencial ciudadano que tienen y que cuando se congrega hace temblar a cualquier político o gobernante.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Qué otros mitos y verdades conoce sobre los jóvenes y su relación con la política?
- b. ¿Cree que los jóvenes de hoy desconocen o están desinteresados por la política? Explique algunas de sus razones.
- c. ¿Qué importancia pueden tener los jóvenes y sus múltiples movimientos políticos en la solución de las principales problemáticas del país?
- d. Mencione algunos jóvenes de la política nacional o internacional que se caractericen por su liderazgo y compromiso con la sociedad

8.1.7 Santi (la ciudadanía)

El ciudadano no es un receptor pasivo de derechos que goza de la protección de la ley, es más bien una identidad política de personas que podrían estar comprometidas en muchas comunidades diferentes y que tienen distintas concepciones del bien
Chantal Mouffe (1999, p. 219)

El otro día, quise ser democrático en el cole y no alcancé a ser sino un político. Lo único bueno fue que le hice un bien a la profe Esperanza, pues según los médicos que la atendieron tuvo un bajonazo de presión, y como le expliqué al “bruto” del Mateo, eso es bueno, porque los adultos se presionan mucho y cuando eso pasa se ponen de mal genio, lloran, gritan, se emborrachan y discuten con todo el mundo, o por lo menos, eso le pasa a mi papi, cuando le dice a mamá que está así por culpa de tanta presión de los medios y la oposición. Por eso, creo que le ayudamos a la profe, porque según me explicó ella misma, bajonazo es cuando algo se baja muy rápido, y a ella, le bajamos en menos de nada, tanta presión, pobrecita; ojala pudiera encontrar la forma de ayudarle a mi papi a tener bajonazos de presión todos los días, así, sería el mejor papá del mundo.

Pero no todos los adultos creen que nuestras decisiones democráticas hayan sido buenas, la Coordinadora, por ejemplo, le dio muchas quejas a mi mami y llevo una semana sin poder jugar en el computador y el X-Box, y además me puso como castigo preguntarle a varias personas ¿Qué es ser un buen ciudadano? Y debo contarles a todos los compañeros de mi grupo las respuestas; incluido Camilo, que al igual que la *profe* Esperanza, no quiso aceptar las decisiones de la mayoría y aún sigue en el salón. La saqué barata, dijo mi papi, pues el castigo pudo haber sido peor.

A mí ese castigo no me ha parecido tan barato, pues al principio pensé que iba a ser fácil preguntarle a los que viven en la casa o los amigos de papá que pasan a saludarlo ¿Qué es ser un buen ciudadano? Pero ahora que tengo algunas respuestas, hubiera preferido un castigo con mucha política.

Resulta que para mamá, ser un buen ciudadano es portarse bien, tomarse la sopa, obedecer y no ganarse castigos; para el abuelo, es no tirar basura en la calle, cruzar los puentes peatonales, cruzar por las cebras y ayudar a los señr es como él a pasar las calles llenas de carros; para la *profe* Esperanza, es tratar de ser siempre el mejor, hacer tareas, portarse bien, cumplir con las normas del colegio y la casa y ser buen compañ ro y ayudar a los demás cuando tienen problemas, esta definición era la que hasta entonces más me gustaba, hasta que la *profe* puso de ejemplo al “baboso” del Camilo; para mi papi, un buen ciudadano es aqe l que vota por él y sus amigos cuando hay elecciones; para Fernando, un gran amigo de papá, es ser como mi papi, un político que le ha servido al país y ha logrado acabar con los bandidos, terroristas y narcotraficantes; me ha gustado también la definición de don Fernando, pero no soy tonto, estoy metido en este problema porque según las profesoras quiero ser un político como mi papá y eso no les ha gustado, entonces, no les va a gustar tampoco que yo diga que es ser como mi papi. Le he preguntado a Martica, la señora que me cuida y me da de comer, y para ella, ser buen ciudadano es tener cédula y salir a votar por mi papá claro está, me ha dicho mostrándome un carné con una foto de hace muchos años. Le he dicho a Mateo por *Chat* que si él sabe qué es ser buen ciudadano y me ha respondido que no, pero que su papá siempre dice, cuando va conduciendo, que él es un buen ciudadano porque respeta las leyes de tránsito y no pasa semáforos en rojo ni estaciona donde no debe. Me he que dado pensando convencido de que mi papi no es ejemplo de un buen ciudadano, pues cuando vamos con él y los señr es que nos cuidan en el carro, siempre pasamos todos los semáforos en rojo y estacionamos donde que remos.

Todo esto me ha generado una gran confusión, no sé qué voy a decir frente a mis compañeros mañana, cuando la Coordinadora me pase al frente a explicar la respuesta a esa pregunta tan fácil y barata, según mi papá. Se me ha ocurrido una grandiosa idea, he escrito algunas líneas y he sentado a mi familia en la sala para que me escuchen.

He empezado con el saludo, papá me ha dicho que siempre hay que saludar, así no conozcas a las personas. Y he seguido con mi respuesta a la pregunta ¿Qué es ser un buen ciudadano? Resulta, que según las personas a las que les pregunté, ser buen ciudadano es: no ser político y menos si te pareces a mi papi; es hacer todo lo que los adultos que mandan, te digan que hagas, incluso si no te gusta o no estás de acuerdo, es ser aburrido, un poco metido, chismoso y odiado por los demás, es votar por los políticos que no aplican la democracia, perseguir ladrones y delincuentes para tener cada vez más incautos que voten por ti y, además, para ser un buen ciudadano, hay que tener varias cosas, un abuelo para ayudarlo a cruzar las calles, un carné con una foto vieja para votar por mi papá y un carro para no pasarse los semáforos en rojo ni estacionarse donde no se debe. No me aplaudieron, mamá, me miró como cuando me subí sólo por primera vez a la bici y después de tres pedaleos me caí, papá me miró como cuando sale en la TV el señor que dice cosas feas de él y sus amigos y así entendí que debía ir a mi cuarto y mañana en el cole, otra vez, iba a salir todo mal.

Cavilar pedagógico

- a. Y para usted ¿Qué significa ser un buen ciudadano?
- b. ¿Qué reflexión le genera la definición de ciudadano que ofrece “Santi” a sus familiares? ¿Con cuáles aspectos está de acuerdo y con cuáles no? Explique su respuesta.
- c. ¿Qué relación se puede establecer entre la política, la democracia y la ciudadanía?

8.1.8 Ciudadano local vs. ciudadano planetario

El sentimiento de la identidad se funda en el odio, en el odio hacia los que no son idénticos
Umberto Eco (2010, p. 302)

Siempre he tenido la inquietud de preguntarme por la esencia de la ciudadanía, pues a lo largo de intensas búsquedas epistemológicas, con el fin de lograr un esbozo de lo que se puede comprender por dicho concepto, se ha creado en mí cierta resistencia a compartir la idea de que la ciudadanía es de una sola clase y en la misma medida para todos.

Creo más bien, que la ciudadanía tiene diferentes matices que la convierten en una amalgama de elementos provenientes del ámbito político, económico, social y cultural que le permiten al hombre adaptarse a las diferentes necesidades que surgen en las diversas asociaciones o contextos en los que los individuos nos movemos a diario.

Ser y actuar como ciudadano de la aldea, implica reconocer, defender y satisfacer los intereses y necesidades locales que nos aquejan como sociedad o país; ser y actuar como ciudadano planetario, conlleva en cambio, a la difuminación de las barreras o límites que particularizan los objetivos del ciudadano y lo relegan a un tiempo y un espacio determinado para insertarlo en una ciudadanía cosmopolita que actúa en pro de intereses y necesidades globales. Las dos formas de ejercer la ciudadanía son necesarias dentro de las dinámicas que nos ofrecen el mundo y la sociedad contemporánea, en razón de garantizar la estabilidad interna de las naciones y, a su vez, justificar la sociedad civil internacional que emana del surgimiento de la ciudadanía global.

Ahora, la necesidad de las dos condiciones del ser ciudadano, local o planetario, no implica que las partes funcionen sin causar efectos negativos dentro de la sociedad; pues para autores como Marco Raúl Mejía (2006):

La ciudadanía cosmopolita permite que la transnacionalización produzca desagregación territorial y cambie las dimensiones de la ciudadanía. De igual forma, para el autor, el Estado-nación ya no concentra la soberanía, pues transfiere la ejecución de sus políticas a organizaciones transnacionales o multilaterales (p. 90).

Para permitir así el surgimiento de una ciudadanía planetaria que desdibuja los intereses y necesidades locales y, por ende, le resta relevancia a la satisfacción y defensa de éstos por parte de los ciudadanos.

Lo anterior, conlleva en cierto modo a una crisis que nos permite plantearnos como ciudadanos locales y planetarios que somos, interrogantes que nos ayuden a dilucidar posibles vías de solución a los problemas que allí se generan. Entonces, cabe preguntarnos si ¿Para una sociedad como la nuestra se requieren más ciudadanos locales o planetarios? Si ¿Ser ciudadano local me impide ser ciudadano planetario o viceversa? ¿Son los intereses y necesidades locales más relevantes que los intereses y necesidades de la sociedad civil internacional? ¿La solución de las necesidades e intereses globales contribuye a la solución de las necesidades e intereses locales? Entre muchos otros dilemas que emanan al momento de analizar las dos condiciones del ser ciudadano.

Para Boaventura de Souza (Citado por Mejía, 2006) “la crisis es, en parte, la revuelta de la subjetividad sobre la ciudadanía, de la subjetividad personal y solidaria, contra la ciudadanía estandarizante y atomizante” (p. 88). Esto lleva a la búsqueda de nuevas formas de ejercer la ciudadanía, nuevas formas, que para el mencionado autor, vayan más allá de la única conocida históricamente, como lo es la ciudadanía de origen liberal, y que permitan la compaginación y coexistencia de los intereses y necesidades subjetivas-locales con las colectivas-planetarias.

La ciudadanía local frente a la planetaria, no pueden ser disueltas y comprendidas como dos entes distintos sin conexión entre sí, pues esto conlleva a las negativas consecuencias que se mencionaron antes, tienen que comprenderse y desarrollarse, entonces, habida cuenta que en cada uno de nosotros como individuos se combinan distintas subjetividades

o formas de ser ciudadano, según nuestro lugar social y la manera como circula el poder en aquellos espacios donde actuamos conforme al tipo de ciudadano que allí se requiere.

En fin, podemos ser ciudadanos locales o planetarios, pues esto depende del contexto en el que nos encontremos y los intereses y necesidades que allí se hayan determinado.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Para una sociedad como la nuestra se requieren más ciudadanos locales o planetarios?
- b. ¿Ser ciudadano local me impide ser ciudadano planetario o viceversa?
- c. ¿Son los intereses y necesidades locales más relevantes que los intereses y necesidades de la sociedad civil internacional?
- d. ¿La solución de las necesidades e intereses globales contribuye a la solución de las necesidades e intereses locales?

8.1.9 El profesional ciudadano

Una actividad profesional es, pues, una actividad social, en la que cooperan personas que desempeñan distintos papeles.

Adela Cortina (2005, p. 138)

Los futuros profesionales y los que ya están en ejercicio deben tener presente que se han formado o se formarán para cumplir, a través de la aplicación de sus saberes, con una labor social y dicha actividad

profesional, además, se practica de manera colectiva, en cooperación con los otros, que desempeñan roles relevantes y por sí mismos son fundamentales para el ejercicio de cualquier profesión, es decir, todos los profesionales y todas las profesiones, no tendrían razón de ser, si no existe “El otro”, sobre quien se aplican los conocimientos de cada disciplina.

Bajo esta premisa, considero que todos los profesionales deben encarrilar sus acciones y esfuerzos en la satisfacción de las necesidades del individuo que surgen de la actividad social. Para esto, el profesional debe ser “virtuoso”, es decir, ciudadano, pues el “virtuoso en una profesión, (...) es quien pretende alcanzar con ella la excelencia y huye de la mediocridad” (Cortina, 2005, p. 157), o en otras palabras, el profesional ciudadano es aquel que pretende la excelencia en sus actitudes y acciones cotidianas.

Ahora bien, en toda actividad hay unas personas más “virtuosas” que otras, es decir, hay personas que pretenden y se esfuerzan más que otras por alcanzar la excelencia y huir de la mediocridad. En el ámbito profesional, por ejemplo, es posible exigirle a cualquiera de nosotros que intente ser lo más competente posible, al momento de desempeñarse en los marcos que su rol como profesional le demandan, sin caer en el error de pretender pasar por encima de los demás por el afán de triunfar en la competencia, es posible exigirle “que se esfuerce por alcanzar un grado de excelencia en las aptitudes requeridas para alcanzar el bien interno de esa práctica. Y que no expulse a los mejores, para poder brillar él” (Cortina, 2005, p. 157).

En cuestiones de ciudadanía, la anterior forma de entender la “virtud” sirve para comprender que a todos los individuos de una sociedad se les puede exigir ser “virtuosos”, es decir, que intenten ser los más competentes y se esfuercen por alcanzar altos grados de excelencia en las prácticas cotidianas que desempeña como miembro de una sociedad, y como se mencionó antes, todo esto con el fin, no de expulsar a los mejores para brillar ellos, sino con el objetivo de alcanzar el bien interno de esas prácticas, bien interno que se puede definir como la ciudadanía.

El profesional ciudadano debe recordar que la esencia de su profesión es alcanzar los bienes internos de ésta, por medio de la aspiración a la excelencia, y la superación de los mínimos legales que son indispensables para no incurrir en negligencia, unos mínimos que resultan insuficientes para el servicio que han de prestar a la sociedad. Por ejemplo, un profesional ciudadano de la salud tiene la oportunidad de aspirar a la excelencia y superar dichos mínimos al actuar mejor que como ellos lo establecen, dedicar un poco más del tiempo estipulado para la consulta, si la necesidad del paciente lo requiere, remitir a especialistas o examinar con más rigurosidad los síntomas presentados. De esta manera, se lograría consolidar una ética profesional, que va mucho más allá del cumplimiento de unos mínimos legales. En el mismo sentido, esto implica, que el profesional ciudadano reconozca que su compromiso fundamental no es con las normas mínimas que impone la burocracia de su disciplina, sino con las personas de carne y hueso, cuyo beneficio da sentido a cualquier actividad e institución social (Cortina, 2005, p. 161). Pues los tiempos ameritan que se introduzca en nuestra vida cotidiana la aspiración a la excelencia, aspiración que es personal, que nadie puede forzar, pero que indica la dirección al profesional ciudadano.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Qué diferencias se pueden establecer entre la definición de “profesional y profesional ciudadano” que ofrece el texto comparada con la labor que desempeñan los profesionales de nuestra sociedad?
- b. ¿Con qué acciones concretas se podría aspirar a la excelencia como individuos?
- c. ¿Cuáles son las normas mínimas que le han impuesto a nuestra profesión o disciplina? y: ¿Cómo las podríamos superar para alcanzar la excelencia como profesionales?

8.1.10 ¿Voto o veto?

Hoy en día, si se necesita un indicador de progreso democrático, no hay que buscarlo en la cantidad de personas que tienen derecho a voto, sino en la cantidad de contextos ajenos a la política en los que se ejerce el derecho de voto.
Chantal Mouffe (1999, p. 159)

Para muchas personas el voto es el bien máspreciado que se tiene como ciudadanos, es casi la única forma para manifestarse y sentir que se participa de la política; en ocasiones es considerado como el mejor derecho que se tiene, y en otras, el mejor de los deberes. En fin, el voto permite tomar parte en el poder político que por naturaleza nos pertenece y decidir quiénes serán los encargados de representar y defender nuestros intereses ante el resto de la sociedad. El voto es una parte de mí, es mi esencia ciudadana, es una exteriorización de la forma como comprendo la realidad y los fenómenos sociales que vivo a diario, es mi imagen ante los demás y deja ver mi calidad de ciudadano.

En nuestro país el voto, como muchas otras cosas, ha perdido su razón de ser, es decir, el voto como se ejerce y se entiende hoy en Colombia, convierte en utopía o mentira todo lo escrito en el párrafo anterior. Al punto, que hasta “meretrices políticas” se han vuelto algunas personas al ponerle un precio a esa parte interna esencial que entregan por unos cuantos pesos a un político, que seguramente no va a ser el más honesto, si requiere de este tipo de artimañas para llegar al poder.

Casos que van desde un completo portafolio de servicios que ofrecen funcionarios corruptos de todas las ramas a los candidatos, para garantizarles cifras favorables y victorias al momento del escrutinio, hasta, bultos de cemento, ventiladores, tejas, licor y platos de comida para aquellos que voten por el Dr. X ó Y, son una muestra de lo desvalorizada que está la idea del voto como el bien máspreciado del ciudadano.

De alguna forma, se hace necesario, advertir el problema y poner el dedo en la herida, hablar abiertamente del cinismo que caracteriza, tanto a nuestra clase política, como a muchos de nuestros compatriotas electores. Pues es tan culpable, quien teniendo “rabo de paja” (nexos con grupos armados al margen de la ley, narcotráfico, acusaciones de corrupción y peculado, familiares implicados en escándalos de toda índole o pagando condenas por cualquiera de los casos anteriores), decide lanzarse a la plaza pública a pronunciar discursos para ganarse la simpatía y el voto de la gente; como culpable es también, el ciudadano que, sabiendo todo lo anterior sobre ese personaje, decide hacerse el de la “vista gorda”, el desmemoriado, y el día de las elecciones va y deposita toda su confianza en el voto que le otorga, para después, quejarse de lo mal que lo pasa, por culpa de las políticas que esos “rabos de paja” toman, aprueban y aplican contra el resto de la sociedad.

La gente lo sabe, es consciente que ese personaje no es distinto a los demás, que es corrupto, inescrupuloso, elitista, oportunista, mafioso, ladrón, mentiroso y hasta peligroso pero, aun así, decide elegirlo para que lo gobierne, decide recibirle las dádivas a cambio de su voto. Y luego se justifica y dice incluso que “con tal de que no se la robe toda y deje al menos un poco para los pobres” todo está bien. Los ciudadanos saben que la clase política fracasó y que difícilmente cambiará su modo de actuar pero, aun así, los resultados electorales siempre serán los esperados por los dueños del negocio. Ojalá en Colombia la pobreza no fuera tan dura, como para permitir que sea comprensible el hecho que una persona reciba a cambio de su voto, cualquier cosa, porque es una de las pocas formas que tiene para sobrevivir.

Todo esto porque en nuestro país, parece que no existieran varias palabras en la conciencia colectiva de las personas, como vetar, por ejemplo, definida por el Diccionario de la Real Academia Española, como “Poner el veto a una proposición, acuerdo o medida” (Recuperado el 24 de junio de 2014 en: http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=pu5zq1_2c9DXX2EZ1hU4Q) que si se entendiera y aplicara en nuestras decisiones políticas, mi primer párrafo volvería a la realidad. El veto político,

puede ser una herramienta efectiva y ágil que tenemos los ciudadanos para tratar, por nuestros propios medios, de cambiar la nefasta realidad y administración política que afronta el país; el veto se utiliza cuando se tiene derecho o poder dentro de un grupo para prohibir, censurar o negar algo, en este caso, la conciencia ciudadana tendría que llevarnos a vetar política, y por qué no, socialmente a los “rabos de paja” para que no sigan apoderándose de las grandes riquezas nacionales.

Preguntaba en el título: ¿Voto o veto? Y ahora, creo que en algunos casos no es necesario plantear una separación entre estas dos palabras, en algunas circunstancias como ciudadano puedo, a través del voto, vetar a aquellos que políticamente han demostrado ser incompetentes para ejercer tan noble labor. La propuesta es que en las próximas elecciones podamos tener la posibilidad de ejercer la ciudadanía de una manera crítica, consciente y efectiva, contra ese cáncer que acaba con nuestros órganos sociales y se haga uso del veto político como expresión del poder que como electores tenemos. La idea funcionaría algo así: yo veto, tú vetas, él veta, nosotros vetamos, vosotros vetáis, *Ellos*, serán vetados.

Cavilar pedagógico

- a. ¿Qué aspectos o circunstancias tiene en cuenta usted a la hora de votar por un candidato a los cargos políticos del país?
- b. ¿Cree que en nuestra sociedad el voto y los resultados electorales representan la voluntad del país? Explique su respuesta.
- c. En los procesos electorales de los que usted ha participado ¿Su elección ha sido un “Voto” o un “Veto”? ¿Por qué?
- d. ¿Qué relación con el texto le encuentra a la siguiente frase? “Cada pueblo tiene los gobernantes que se merece”.

Referencias bibliográficas

Biogénica (2012). Disponible en: <http://www.genpets.com/index.php>
Recuperado el 24 de junio de 2014.

Cortina, A. (2005). *Ciudadanos del Mundo: Hacia una Teoría de la Ciudadanía* (4ª edición). Madrid: Alianza.

Eco, U. (2010). *El cementerio de Praga*. Bogotá: Lumen.

Kymlicka, W. (1991). *Filosofía política contemporánea*. El Feminismo. Barcelona: Ariel.

Mejía, M. (2006) *Educación(es) en la(s) globalización(es) entre el pensamiento único y la nueva crítica*. Editores Desde Abajo, Bogotá.

Mouffe, C. (1999). *El Retorno de lo Político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.

Reyes, M., (2005). *A Contraluz: de las ideas políticamente correctas*. Barcelona, Anthropos.

(S. A.), (2008). *La verdad detrás de los genpets*. Recuperado el 24 de junio de 2014. Disponible en: <http://expresionmx.com/2008/11/04/la-verdad-detras-de-los-genpets>



